

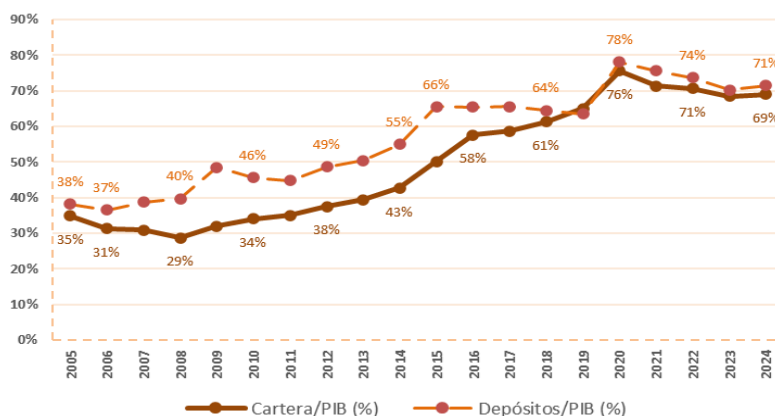
Sistema financiero en Bolivia: Profundización macroeconómica y brechas de acceso regional

Andrés Chávez Condori

El análisis del sistema financiero boliviano permite observar tanto su importancia dentro de la economía como el grado de acceso de la población a sus servicios. De acuerdo con Humérez y Yáñez (2011), la importancia relativa del sector financiero dentro de la economía se mide habitualmente mediante la relación de la cartera sobre el PIB y los depósitos totales sobre el PIB. Para Bolivia, Morales (2007) encontró que, aun cuando el ratio depósitos/PIB ya era relativamente alto, el tamaño del sector financiero resultaba insuficiente para explicar por sí solo variaciones significativas del crecimiento económico, lo que sugiere leer la profundización financiera¹ como un rasgo que acompaña al desarrollo económico y no como su única explicación.

En el gráfico 1 se muestra la cartera de créditos y depósitos respecto al PIB, donde ambos indicadores presentan una tendencia general de crecimiento entre 2005 y 2024, aunque con fluctuaciones a lo largo del periodo. La cartera de créditos sobre PIB parte de 35% en 2005, tiende a reducir a un mínimo de 29% en 2008 y crece luego de forma casi ininterrumpida hasta 76% en 2020, para estabilizarse después y llegar a tener 69% en 2024. Mientras que los depósitos sobre PIB registraban un valor de 38% en 2005 a un máximo de 78% en 2020, con un descenso hasta 70% en 2023 y una leve recuperación a 71% en 2024. A pesar de la moderación observada en los últimos años, ambos indicadores se mantienen en 2024 por encima de los niveles registrados en 2005, evidenciando una mayor profundización financiera respecto al inicio del periodo.

Gráfico 1: Cartera de créditos y depósitos / PIB (2005-2024, en % del PIB nominal)



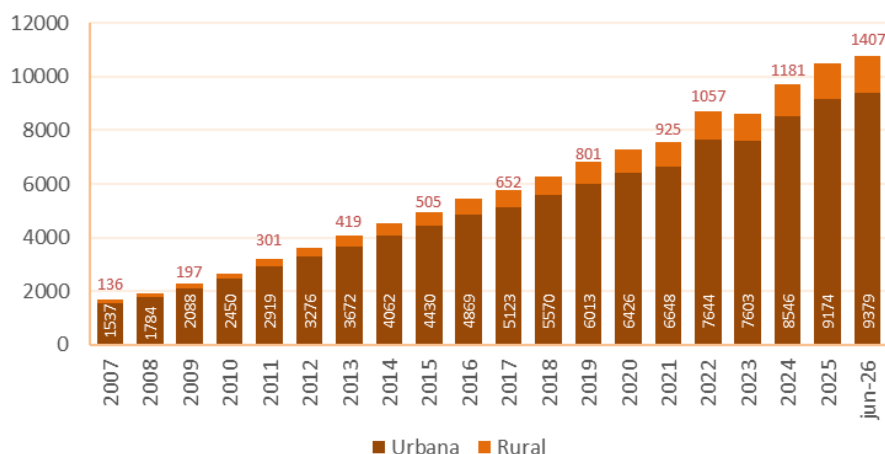
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

¹ La profundización financiera hace referencia al desarrollo del sector financiero de un país en relación con su economía, medido comúnmente mediante indicadores como la cartera de créditos o depósitos sobre el PIB.

Por otra parte, el acceso financiero, relacionado con la disponibilidad de puntos de atención como sucursales, agencias y cajeros, tiene un indicador relevante: el número de Puntos de Atención Financiera (PAF), que agrupa sucursales, agencias y otras oficinas², junto con cajeros automáticos, sin incluir corresponsales financieros. Este indicador aproxima la disponibilidad física de infraestructura financiera en el territorio, de manera independiente de los volúmenes de cartera o depósitos descritos en la sección anterior, y permite aproximarse a las posibilidades que tiene la población de utilizar servicios financieros. Además, ha sido empleado en estudios sobre inclusión financiera en Bolivia (Céspedes y Cossio, 2018).

El gráfico 2 permite evidenciar que en el área urbana, los Puntos de Atención Financiera pasaron de 1.537 en 2007 a 9.379 a junio de 2026, evidenciando una expansión sostenida de la infraestructura financiera. Esta tendencia fue predominantemente creciente durante todo el período, con una leve disminución entre 2022 y 2023, cuando los puntos pasaron de 7.644 a 7.603, para posteriormente retomar su crecimiento hasta alcanzar el máximo registrado en 2024. Mientras que en el área rural, los puntos de atención aumentaron de 136 en 2007 a 1.407 a junio de 2026, mostrando una expansión aún más significativa en términos relativos. El crecimiento fue sostenido a lo largo de la serie, superando los 500 puntos en 2015, los 800 en 2019, los 1.000 en 2022 para finalmente llegar a ser 1407 PAF en junio de 2026.

Gráfico 2: Puntos de Atención Financiera por Área urbana y rural



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Nota: No se incluyen corresponsales financieros.

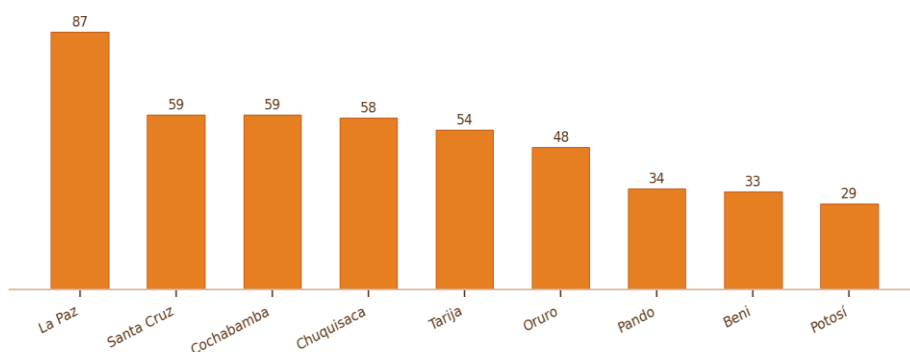
Esta expansión implica una mayor disponibilidad de infraestructura financiera y de puntos físicos para la realización de operaciones como depósitos, retiros y pagos, lo que puede

² En otras oficinas se encuentran corresponsales no financieros, oficinas externas, oficinas feriales y ventanillas de cobranza de acuerdo con la clasificación establecida por la ASFI en la Circular ASFI 271/2014.

contribuir a reducir las barreras asociadas a la distancia y facilitar el acceso de la población a los servicios financieros.

Finalmente, y para hacer comparable la dotación de infraestructura financiera de presencia física entre departamentos con distinto tamaño poblacional, el gráfico 3 presenta el número de sucursales, agencias y otros puntos de atención por cada 100.000 habitantes, excluyendo los cajeros automáticos y corresponsales financieros. A diferencia de los indicadores anteriores, este indicador utiliza únicamente el corte más reciente disponible, correspondiente a junio de 2026.

Gráfico 3: Sucursales, agencias y otros por cada 100.000 habitantes, por departamento (a junio de 2026)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

Nota: *No se incluyen cajeros automáticos y corresponsales financieros.

** Considera el Censo de población y Vivienda de 2024.

A junio de 2026, La Paz presenta la mayor disponibilidad de sucursales, agencias y otros puntos de atención financiera, con 87 puntos por cada 100.000 habitantes, destacándose claramente por encima de Santa Cruz y Cochabamba, ambos con 59 puntos. En una posición intermedia se encuentran Chuquisaca y Tarija, con 58 y 54 puntos, respectivamente, mientras que Potosí registra el nivel más bajo del indicador, con 29 puntos por cada 100.000 habitantes, siendo 3 veces menor en comparación con La Paz.

Esta distribución evidencia diferencias en la disponibilidad de infraestructura financiera entre los departamentos. Una mayor presencia de puntos de atención puede facilitar el acceso de la población a servicios como depósitos, retiros, pagos y otras operaciones financieras, al reducir las barreras asociadas a la distancia y facilitar una mayor proximidad entre los usuarios y las entidades financieras. En este sentido, el indicador resulta relevante para aproximarse a las condiciones de acceso financiero en el territorio, ya que permite comparar la disponibilidad de infraestructura considerando el tamaño de la población de cada departamento.

En conjunto, los indicadores muestran que el sistema financiero boliviano ha experimentado una expansión importante durante las últimas dos décadas. La cartera de créditos y los depósitos aumentaron su peso respecto al PIB, mientras que la infraestructura financiera amplió su presencia tanto en áreas urbanas como rurales. Sin embargo, esta expansión no se distribuye de manera uniforme en el territorio. A junio de 2026 persisten diferencias importantes entre departamentos en la disponibilidad de puntos de atención por habitante. De esta manera, los resultados reflejan un sistema financiero con mayor profundidad y presencia territorial que al inicio del periodo analizado, pero en el que todavía existen brechas regionales en el acceso físico a los servicios financieros.

Referencias

- Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). *Reporte de inclusión financiera* (fuente de los datos utilizados en este documento).
- Céspedes T., Á. y Cossio M., J. (2018). *Inclusión financiera y pobreza en Bolivia. Revista de Análisis*, Banco Central de Bolivia.
- Humérez Quiroz, J. y Yáñez Aguilar, E. (2011). *Desarrollo del sistema financiero y crecimiento económico: una aproximación a partir del caso boliviano, 2000–2009. Revista de Análisis*, Banco Central de Bolivia.
- Morales, J. A. (2007). *Profundización financiera y crecimiento económico en Bolivia*. Documento de trabajo, Instituto de Investigaciones Socio-Económicas (IISEC), Universidad Católica Boliviana.